



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

RIO GRANDE,

VISTO el Expediente MOSP-E-75832/2026, del registro de esta gobernación.; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Contratación de Servicios de un M.M.O. Pablo Maximiliano FLORES, Técnico Matriculado en Instalaciones de Gas de Primera Categoría, C.U.I.T. N° 20-34005001-1, para desempeñarse en la Subsecretaría de Arquitectura e Ingeniería, dependiente de la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat, M.O.y.S.P.

Que en el número de orden 03 obra nota fundada N° 82/2026, S.s. A. e I. - S.P.I.H. - M.O. y S.P., mediante la cual el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización del Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 296/2026, a orden 5.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de PESOS DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$17.592.000,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°1015 artículo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N°1581, artículo 1° y N°1580, Decretos Provinciales N°565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 674/11 y N° 32/26, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución CGP N° 43/22, N° 293/25 y N° 71/26.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1511, N° 1580, Decretos Provinciales N° 3170/23, N° 32/26, Resolución M.O. y S.P. N° 261/20.

Por ello:

EL SECRETARIO DE PROYECTOS INTEGRADORES DEL HÁBITAT
DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 15/26, RAF 111, que tramita la Contratación de Servicios de un M.M.O. Pablo Maximiliano FLORES, Técnico Matriculado en Instalaciones de Gas de Primera Categoría, C.U.I.T. N° 20-34005001-1, para desempeñarse en la Subsecretaría de Arquitectura e Ingeniería, dependiente de la Secretaría de Proyectos Integradores del Hábitat, MOySP. Ello por lo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización compra directa N° 15/26.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las 1434UG, UC1434; del inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN

.-

Arq. Pablo Rodrigo DRIUSSI
Secretario de Proyectos Integradores
del Hábitat M.O. y S.P
Firmado digitalmente



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026

Pieza Administrativa N° 75832 Letra Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 24/08/26 Apertura: 26/8/2026 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Contratación Directa del MMO Pablo Maximilano Flores Técnico matriculado en Instalación de gas
(Subsecretaría de
Arquitectura e ingeniería)

Comentario: Ley Provincial N°1015 artículo 18, inc.k) y su modificatoria Ley Provincial N°1581, artículo 1° y N°1580,
Decretos Provinciales N°3127/24, N°10/25, N°565/23 Anexo II, N°188/23, N°1649/20 y N°674/11, Resolución O.P.
17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N°202/20 y Resolución
M.E. N°1120/24 y Resolución CGP N°216/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 25 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Maestro Mayor de Obra. Pesos			
>>	S/Contratación Directa del MMO Pablo Maximilano Flores Técnico matriculado en Instalación de gas (Subsecretaría de Arquitectura e ingeniería)	12.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARÁN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00015/2026

Pieza Administrativa N° 75832 Letra Año 2026 Ámbito 1931

RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Fecha: 24/08/26 Apertura: 26/8/2026 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: S/Contratación Directa del MMO Pablo Maximilano Flores Técnico matriculado en Instalación de gas

(Subsecretaría de

Arquitectura e Ingeniería)

Comentario: Ley Provincial N°1015 artículo 18, inc.k) y su modificatoria Ley Provincial N°1581, artículo 1° y N°1580, Decretos Provinciales N°3127/24, N°10/25, N°565/23 Anexo II, N°188/23, N°1649/20 y N°674/11, Resolución O.P. 17/2021- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N°58/21 y N°202/20 y Resolución M.E. N°1120/24 y Resolución CGP N°216/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/111 25 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Presupuesto Oficial:	\$ 17592000.00		
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	SOSPZS-MOSP		
	Forma de Pago:	DP 674/11, ART 34 PUNTO 96		
	Plazo de Entrega:	-		
	Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47		
	Lugar de Entrega:	SOSPZS-MOSP		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	26/08/2026 12:00 HS		
	Domicilio de presentación de ofertas:	SALVADOR DALI N°1851, MESA DE ENTRADA / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	SALVADOR DALI N°1851, DCPZS-MOSP		
	Vigencia del Contrato:	12 MESES		
	Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE		
	Flete a Cargo:	-		

